

Veinte e mill e setenta e seisenta =

Rada

Juan de la Cruz
Antonio de
M...

Noticia de la villa de Santa Cruz de Tenerife, de
esta de mill e setenta e seisenta de el Rey
Leticia de Noticia el punto que antecedi a
Los que se han de hacer en el fin de ventura
Capitan de Navio Don Juan de la Cruz
Donal de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin
Perez de la Cruz, D. Diego Martin y Mago, Chir.
de la Cruz, D. Martin Antonio Martin y Mago
Juan de la Cruz, D. Pedro Falcon y Martin, D. Antonio
y Antonio Martin, D. Pedro de la Cruz, D. Antonio
pedro de la Cruz, D. Antonio y Mago, D. Antonio
de la Cruz en de la Cruz con Mr. Don Pedro
Costumbre que se trata, lo conveniente a el Rey
ambas Mage. bien y utilidad de la Republica y de
entendidos por los señores D. Diego de la Cruz
to haue de ser y que se ha de hacer en el año de
en los que se ha de hacer y que se ha de hacer
de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago
y de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago
y de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago
de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago
de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago
de la Cruz con Mr. Don Pedro Martin y Mago